

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/005/2013, correspondiente a la Evaluación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, por el periodo comprendido entre el 10 de agosto de 2012 y el 30 de abril de 2013, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen es determinar la eficacia del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad.

El objeto del examen es la documentación administrativa y contable e información inherente a las actividades realizadas en el Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.1 RE – SABS sin considerar la nueva estructura organizacional
- 2.2 Falta regularización de los bienes recibidos de la ex – Superintendencia General
- 2.3 Bienes dados de baja que se encuentran en la entidad
- 2.4 Falta actualización del RE - SABS
- 2.5 No se elaboró el manual de procedimientos del SABS
- 2.6 Ausencia de respaldo de la determinación del precio referencial en algunas contrataciones.

Habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

La Paz, 28 de junio de 2013

JRV.-